DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL,

Agoſto, Viernes à 3. de 1759.

EXPLICACION DEL COMERCIO.

Comercio ſe llama todo genero de cambio, venta, compra, trafico, ò negocio de mercadurias, ò tambien el que ſe hace en dinero, ò en papel: no puede dudarſe, que el Comercio no ſea tan antiguo, como caſi el miſmo Mundo. Produxolo la neceſsidad, el deſeo de la conveniencia lo aumentò, y le diò fuerzas; y la vanidad, en fin, la abaricia, y el luxo, lo han llevado haſta ſu perfeccion, ò puede ſer mas allà de los juſtos limites, en que deberia contenerſe: hizoſe al principio por cambio, ò permuta de las coſas mas neceſſarias à la vida. El Labrador, por exemplo, daba ſus granos, y legumbres al Paſtor de ganado, y recibia de eſte la leche, y las lanas en pago: el que cogia miel, ò cera en el boſque, la permutaba por frutos, de que neceſsitaba para la campaña que cultivaba. El uſo del Comercio, por permuta, ſubſiſte todavia en muchos Lugares; pues hay algunos en la Europa, por la parte del Norte, de donde no eſtà enteramente deſterrada eſta coſtumbre, por exemplo en la Siberia, en la Laponia, Daneſa, y Moſcovita. Haſe viſto, que los Mercantes Franceſes, Ingleſes, y Olandeſes no han llevado à Arcangel ſino mercadurias, por las quales los Ruſos permutaban las que producia ſu baſto Imperio. Muchas Naciones de la parte del Africa, caſi todas las de America, y algunas del Aſia, han conſervado eſta manera de Comercio; eſto es, dando aquello de que abundan, por aquello que les falta, ò por aquello, à lo menos, de que no tienen grande abundancia. No ſe ſabe preciſamente quando ha comenzado el Comercio que ſe hace por compra, y por venta, ni quando comenzaron las gentes à ſervirſe de monedas, y eſpecies de oro, plata, y cobre. En las primeras Edades eran ſolo de madera, de cuero, y de hierro: aun oy ſubſiſte en algunos Lugares de las Indias, el uſo de dàr cierto valor à la diverſa eſpecie de conchas, y almendras de cacao, para commutarlas por diverſas mercadurias, y drogas, de que tienen neceſsidad. Los mas antiguos exemplos que ſe hallan de eſte

Co-

Comercio en los Libros Sagrados, ſon del tiempo del Patriarcha Abrahàm. Los Autores profanos fixan eſta Epoca al Reynado de Saturno, y de Jano, en la Italia. Los antiguos Gallos atribuian la invencion del Comercio, como lo refiere Julio Ceſar en ſus Comentarios, al Dios Mercurio. Los Egypcios, Phenicios, y Cartagineſes, que eran una Colonia tiria, ſon citados como los primeros, mas habiles, y mejores Negociantes de la antiguedad: parece, al menos cierto, que ellos han ſido los primeros en emprehender, y aventurar viages de largo curſo, y eſtablecer el Comercio que ſe hace por Mar ſobre las Coſtas mas dilatadas. No parecia à los Antiguos, que fueſſe indigna de las perſonas de un iluſtre nacimimiento, la aplicacion al Comercio. El miſmo Salomòn, poderoſo por ſu riqueza, y ſabio por excelencia, juntaba muchas veces ſus Flotas à las del Rey de Tyro, para embiarlas con eſtas à Ophir en Comercio: deſde eſta tierra, deſconocida haſta aqui, no obſtante las conjeturas de los Sabios, ſus Navios le traian aquellos precioſos metales, y mercancias, que lo hicieron, aunque en un pequeño eſtado, el Principe mas rico del Univerſo. Entre las Monarquias Aſiaticas, y Griegas, nos deſcubre de tiempo en tiempo la Hiſtoria Antigua veſtigios de un Comercio, practicado por diferentes Naciones, y que parece haver florecido principalmente baxo la dominacion de los Romanos. Puedeſe juzgar bien por el Teſtimonio de los Hiſtoriadores, y por el de las antiguas Inſcripciones, quantas Juntas, ò Compañias de Mercantes eran yá conſiderables entonces en muchas Ciudades. La deſtruccion del Imperio Romano, cauſada por la irrupcion de una multitud de Naciones Barbaras, llevò tras sì la del Comercio, ò ſuſpendiò á lo menos por algun tiempo ſu exercicio, y recobroſe en la sèrie, è hizo poco à poco nuevos progreſſos, principalmente en la Italia: y deſde eſte tiempo, es, que los Piſſanos, Genoveſes, y Venecianos, cuyas flotas eran numeroſas, ſe derramaban en todos los Puertos de Levante, y el Egypto, para ſacar, y traer de ellos las Sedas, Eſpecieria, y Mercaduras de aquel Pais, que ellos ſolos eſtuvieron por largo tiempo en poſſeſsion de vender á la Francia, Alemania, y otros eſtados de la Europa. Al fin del XV. Siglo, la mas grande parte de eſte Comercio paſsò de ſus manos à las de los Portugueſes, deſde que eſtos ſe abrieron una nueva navegacion en el Occeano, y ſe eſtablecieron en diverſos Lugares de las Coſtas de Africa, de las Indias, y de la Arabia. Los Portugueſes no practicaron eſtos diferentes Comercios, ſino por el eſpacio de ciento, mas, ò menos años. Deſde el principio del XVII. Siglo, los Olandeſes comenzaron á dividirlo con ellos, y luego deſpues, eſtos ſe hicieron tan ventajoſos, que caſi ſe apoderaron del todo.

DIA-

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende *un Forlon*, hecho de moda, nuevo, con toda la talla, y moldura dorada, color de pizarra, forrado de terciopelo azul, con cortinas de damaſco del miſmo color: Aſsimiſmo *una Tapiceria*, de ocho paños, Hiſtoria de Polifemo, y Ulíſes, que ſe compone de 51. anas de corrida, y ſeis eſcaſas de caida; *tres Camones*, los dos de criſtales, y el otro de eſpejos, y el color de las maderas porcelana, y flores de oro, y todo el herrage dorado à fuego; una *Colgadura de Cama Imperial*, de damaſco pajizo, caſi nuevo, que ſe compone de 114. varas de damaſco; *un Adorno de chimenea*, de dos lunas, con un adorno muy eſtraño, todo dorado; *varios Eſpejos* de Gavinete, con otras diferentes coſas, advirtiendo, que en todo ofrecen hacer la mayor equidad: daràn razon en la tienda que eſta en la calle del Prado, eſquina á la de Leon.

2 Se venden dos *Ollas de cobre*, la una del peſo de 17. libras, y la otra de 11. poco mas, ò menos, ambas bien tratadas: para ſu ajuſte ſe acudirá à la calle Angoſta de San Bernardo, junto al Vidriero, caſa de un Abaniquero, y frente de una Joyeria, dentro en el patio.

3 En caſa de Don Manuel de Palacios Velarde, Mercader de Lienzos en la calle de las Poſtas, ſe vende la *Carta de la Vida del Venerable Hermano Antonio Alonſo Vermejo.*

PERDIDAS.

1 LA perſona que huviere encontrado una *Borrica parda*, grande, que tenia una oreja cortada, la punta del hocico blanco, herrada de las manos, y parida, acuda para la reſtitucion à la calle de Cantarranas, en caſa del Señor Conde de Villa-Leal.

2 El dia 26. del proximo mes paſſado, por la mañana, ſe perdiò, en la calle de las Fuentes, un *Relox de plata*, algo grande; para la reſtitucion ſe acudirà à dicha calle de las Fuentes, en caſa de Buſtamante, quarto ſegundo, donde daràn una buena gratificacion.

3 El dia 25. de dicho mes ſe perdiò una *Mantilla de criſtal*, guarnecida con cinta angoſta, deſde la Florida, haſta la calle Imperial: para la reſtitucion ſe acudirá à caſa del Picador de Tafetanes que eſtá à la eſquina del Portal de Manguiteros, donde darán el hallazgo.

4 Dia 28. de dicho mes ſe perdiò, deſde la calle de la Sal, haſta la de los Jardines, entre 3. y 4. de la tarde, un *Papel con ſeda azul, y una caña con lo miſmo*: para la reſtitucion ſe acudirá à dicha calle de los Jardines, caſa en que vive Don Joſeph Gaſcòn, dentro en el patio, donde darán el hallazgo.

5 El dia 27. de dicho mes ſe perdiò, à las 10. de la noche, deſde el Quartèl de Reales Guardias de Corps, haſta la Igleſia de los Padres Moſkenſes,

ſes, una *Mantilla de bayeta blanca*, caſi nueva: para la reſtitucion ſe acudirà à la calle de la Flor baxa, caſa de Don Manuel del Caſtellàr, quarto principal, encima de un Texedor de cintas.

6 Deſde la calle de la Flor alta, haſta principio de la de Leganitos, ſe perdiò el dia 29. de dicho mes *un Bolſillo de ſeda*, color de roſa y plata, con un doblon de à 8. otro de à cinco peſos, otro de á dos y medio, y unos quantos eſcuditos de à 20. reales, y ſeis reales de vellon en plata, que todo compone 9. doblones, ſobre poco mas, ò menos; para la reſtitucion ſe acudirà al Padre Sacriſtan Mayor del Convento de nueſtra Señora del Roſario, quien darà el hallazgo correſpondiente.

7 El dia 2. de eſte preſente mes ſe perdieron 3. *Llaves*, una grande, y dos pequeñas, que eſtaban atadas con un bramante, en la calle de las Carretas, frente de la obra de los Correos: para la reſtitucion ſe acudirà á Don Juan de Heredo, Mercader en la Puerta del Sol, quien darà una buena gratificacion, no tanto por lo que ellas pueden valer, ſino por la falta que hacen.

RESTITUCIONES.

1 LA perſona que huviere perdido un *Titulo de Maeſtro de Primeras Letras*, acuda à la Eſcuela de Don Franciſco Caſtillo, que vive en la calle de la Cruz, eſquina à la de la Victoria, donde lo entregaràn dando las ſeñas.

2 La perſona que huviere perdido *una Mantilla*, que ſe encontrò en la calle de Atocha el dia de San Iſidro, acuda para ſu recobro al Padre Cantor del Colegio de Santo Thomàs, quien dando las ſeñas la entregarà.

HURTO.

1 EL dia 28. del mes paſſado hurtaron, entre 12. y una del dia, un *Almirez*, de 3. à 4. libras de peſo, y un *Velòn mediano*, que à la cubierta le falta un pedacito por la parte del labio que cierra: para la reſtitucion ſe acudirà à la calle Real de Guardias de Corps, entrando por la Plazuela de los Afligidos, en la primera caſa de mano derecha, quarto ſegundo.

HABILIDAD.

1 EN la Aguardenteria que eſtà en la calle del Baño, darán razon de una muger, que tiene eſpecial habilidad *para quitar las Canas.*

RECUERDO PIADOSO.

Oy eſtà el Jubileo de las 40. Horas en la Igleſia del Colegio de Santo Thomàs.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerìas acoſtumbradas, à dos quartos.